



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

PARTE OFICIAL

(Gaceta del día 10 de Octubre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular.

En virtud de lo dispuesto en el art. 55 de la ley Provincial vigente, vengo en convocar á la Excm. Diputación para que el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las once de la mañana, se reúna en su Casa-Palacio.

Ruego á los Sres. Diputados su más puntual asistencia, y teniendo en cuenta la importancia extraordinaria que en las actuales circunstancias tiene para la provincia todo cuanto se relaciona con la higiene pública, interés de los mismos dediquen preferente atención al asunto objeto de la convocatoria extraordinaria inserta en el Boletín oficial de 27 de Septiembre último, en que no recayó acuerdo por falta de número.

León 20 de Octubre de 1893.

El Gobernador,
Alonso Román Vega.

Secretaría.—Negociado 3.º

El Ilmo. Sr. Director general de Establecimientos penales, me dice en telegrama de ayer:

«Sirvase V. S. ordenar busca y captura de Angel Sillero Pérez, preso fugado al ser conducido de la cárcel á la Audiencia de Málaga, y cuyas señas son: 24 años, soltero, pelo y cejas rubios, ojos azules, cara oval, nariz y boca regulares, color pálido, barba poblada, estatura un metro 500 milímetros»

Lo que se publica en el Boletín oficial á fin de que las autoridades

dependientes de la mía, procedan á la busca y captura que se interesa. León 18 de Octubre de 1893.

El Gobernador,
Alonso Román Vega.

El Ilmo. Sr. Director general de Establecimientos penales, me dice en telegrama de 17 del corriente, lo que sigue:

«Sirvase V. S. ordenar busca y captura de Santiago Iglesias Gascón, Darío Vero Sindino, Joaquín Ramírez, Antonio Illán González, Francisco Rodríguez Pérez, Baldomero Martín González, José Rubio Martínez, Manuel Valencia Villegas, Antonio Romero, Lucha Obisajosa, Antonio Gómez López, José Cristóbal, Pablo Martín, Sebastián Luque Arenas y Francisco Fernández García, fugados de la cárcel de Huelva:

El 1.º, 28 años, jornalero; estatura 1.570 milímetros, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares.

El 2.º, 28 años, jornalero, pelo rubio, ojos pardos.

El 3.º, 46 años, jornalero, pelo blanco, ojos pardos.

El 4.º, 29 años, herrero, pelo y ojos negros.

El 5.º, 30 años, quincallero, estatura 1.700 milímetros, pelo y ojos negros.

El 6.º, 29 años, pelo colorado, medio bizzo, ojos pardos.

El 7.º, 42 años, jornalero, pelo entrecano, ojo.

El 8.º, 27 años, jornalero, estatura 1.590 milímetros, pelo entrecano, ojos pardos.

El 9.º, 32 años, del campo, estatura 1.556 milímetros, cicatriz mano derecha, pelo castaño, ojos pardos.

El 10.º, 43 años, albañil, pelo negro.

El 11.º, de 21 años, del campo, pelo castaño.

El 12.º, de 18 años, del campo, pelo rubio, ojos pardos.

El 13.º, 46 años, 1.610 milímetros de estatura, pelo rubio, ojos pardos. León 19 de Octubre de 1893.

El Gobernador,
Alonso Román Vega.

OBRAS PROVINCIALES

DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Mes de Febrero á Abril de 1893.

Carretera provincial de León á Boñar.—Tramo 6.º.—Administración.

Lista de los gastos ocurridos en el presente mes por el expresado concepto.

Clases	Nombres	JORNALES		Importe Ptas. Cts.
		Días	Plaz. Cts.	
<i>Segunda quincena de Febrero.</i>				
Capataz	Pedro Rodríguez	5	4	20
Peón	Mabuel García	5	1 75	8 75
	Prudencio Fernández	5	1 75	8 75
	Ricardo Blanco	4 25	1 75	7 43
	Constantino González	3 75	1 75	6 56
	Simón Viejo	3 50	1 62	5 67
	Mamerto González	3 25	1 62	5 26
	Vicente Fernández	3 25	1 62	5 26
	José Blanco	4 75	1 50	7 12
	José Rodríguez	4 75	1 50	7 12
	Jacinto Prada	4 75	1 50	7 12
	José de Robles	25	1 50	37
	Evaristo Suárez	3 50	1 50	5 25
	Bruno García	1 50	1 50	2 25
	José González	4 25	1 25	5 31
Mujer	Pilar Rodríguez	3	1	3
	Ramona Bayón	2	1	2
	Andrea Ferreras	2	1	2
	Antonia García	1 75	1	1 75
Peón menor	Antonio García	1 25	1	1 25
	Francisco Ferreras	1	1	1
Carretero	Antonio Arroyo	3	5 50	16 50
	Leandro Fernández	3	5 50	16 50
	Joaquín de Robles	3 50	5	17 50
Total				163 72

RECIBOS

A D. Isidoro Ferreras, por los conceptos que expresa el recibo núm. 1.º	16 15
A José Rodríguez, por los conceptos que expresa el recibo número 2.º	1 50
A José Ferreras, por los conceptos que expresa el recibo núm. 3.º	1 50
A los hijos de D. Blas Alonso, por los conceptos que expresa el recibo núm. 4.º	31
A Pedro Rodríguez, por los conceptos que expresa el recibo número 5.º	0
A D. Santiago Gordón, por los conceptos que expresa el recibo núm. 6.º	41 25
Total	102 40

RESUMEN

Importan los jornales	163 72
Idem los recibos	102 40
Total general	266 12

Primera quincena de Marzo.

Capataz	Pedro Rodríguez	12 25	4	49
Peón	Francisco García	12 25	2	24 10
	Demetrio Martínez	12 25	2	24 50
	Prudencio Fernández	10	1 75	17 50

Peón.....	Ricardo Blanco.....	12 25	1 75	21 43
	Manuel García.....	12 50	1 75	21 87
	Constantino González.....	12 25	1 75	21 43
	Andrés Fernández.....	10	1 75	17 50
	Vicente Fernández.....	12 25	1 62	19 84
	Mainerto González.....	7 75	1 62	12 55
	Simón Viejo.....	10 25	1 62	16 60
	Santos Llamazares.....	11 25	1 50	16 87
	Jacinto Prada.....	12 25	1 50	18 33
	Manuel de Robles.....	4	1 50	8
	Evaristo Juárez.....	12 25	1 50	18 37
	José Rodríguez.....	12	1 50	18
	Santiago Llamazares.....	5	1 50	7 50
	José Blanco.....	8	1 50	12
	Tomás Escapa.....	9 75	1 50	14 62
	José Cármenes.....	10 50	1 30	15 75
	Bruno García.....	12	1 50	18
	Juan Llamazares.....	9 25	1 50	3 77
	Eustaquio González.....	11	1 50	16 50
	Victor Robles.....	9 75	1 50	14 62
	Jenaro Liébana.....	7	1 50	10 50
	José González.....	12 25	1 25	15 31
	Antonio García.....	9 25	1 12	10 86
	Francisco Ferreras.....	3 25	1	3 25
	Francisco Arzaga.....	2	2 75	5 50
Cantero.....	Isidoro Rodríguez.....	1	3 50	3 50
Carretero.....	Antonio Arroyo.....	4	5 50	9 50
	Leandro Fernández.....	7	5 50	38 50
	Robustiano Ferreras.....	5	5 50	27 50
	Juan García.....	1	5 50	5 50
	Joaquín de Robles.....	5	5 50	25
	Total.....			604 11

RECIBOS

A Isidoro Ferreras, por los conceptos que expresa su recibo número 1.º.....	5 32
A los Sres. Merino é hijo, por los conceptos que expresa su recibo núm. 2.º.....	5
A Nicolás García, por los conceptos que expresa su recibo número 3.º.....	1 50
A D. Santiago Gordón, por los conceptos que expresa su recibo núm. 4.º.....	20 50
Total.....	38 32

RESUMEN

Importan los jornales.....	604 11
Idem los recibos.....	38 32
Total general.....	642 43

Segunda quincena de Marzo.

Capataz.....	Pedro Rodríguez.....	12 25	4	49
Peón.....	Francisco Garza.....	11 25	2	22 50
	Demetrio Martínez.....	11 25	2	22 50
	Ricardo Blanco.....	12	1 75	21
	Prudencio Fernández.....	11 75	1 75	20 58
	Manuel García.....	11 75	1 75	20 56
	Andrés Fernández.....	9 75	1 75	17 06
	Constantino González.....	10	1 75	17 50
	Yamerto González.....	3 50	1 62	5 67
	Simón Viejo.....	11	1 62	17 82
	Vicente Fernández.....	12	1 62	19 44
	Jacinto Prada.....	11	1 50	16 50
	Evaristo Juárez.....	11	1 50	16 50
	José Cármenes.....	8 50	1 50	12 75
	Juan Robles.....	5	1 50	7 50
	José Rodríguez.....	5 75	1 50	8 62
	Eustaquio González.....	7 75	1 50	11 62
	Jenaro Liébana.....	3	1 50	4 50
	Victor de Robles.....	9	1 50	13 50
	Tomás Escapa.....	9	1 50	13 50
	Bruno García.....	10	1 50	15
	Santos Llamazares.....	8 50	1 50	12 75
	Santiago Llamazares.....	7 50	1 50	11 25
	José González.....	9 25	1 25	11 56
	Antonio García.....	12	1 12	13 44
	Pilar Rodríguez.....	9	1	9
	Antonino Díez.....	10	1	10
	Francisco Ferreras.....	9 75	1	9 75
	Antonio García.....	8 75	1	8 75
	Andrea Ferreras.....	7 75	1	7 75
Cantero.....	Isidoro Rodríguez.....	12	3 50	42
Carretero.....	Leandro Fernández.....	7	6	42
	Robustiano Ferreras.....	7	6	42
	Juan García.....	8	6	48
	Total.....			621 85

RECIBOS

A D. Isidoro Ferreras, por los conceptos de su recibo núm. 1.º.....	9 15
A los Sres. hijos de D. Blas Alonso, por los conceptos de su recibo núm. 2.º.....	13 13
A D. Lucio García Sarabia, por los conceptos de su recibo número 3.º.....	2 02
A D. Mariano González, por los conceptos de su recibo núm. 4.º.....	1 51
A D. Benito González, por los conceptos de su recibo núm. 5.º.....	168
A D. Santiago Gordón, por los conceptos de su recibo núm. 6.º.....	45
Total.....	238 81

RESUMEN

Importan los jornales.....	621 85
Idem los recibos.....	238 81
Total general.....	860 66

Primera quincena de Abril.

Capataz.....	Pedro Rodríguez.....	11 50	4	46
Cantero.....	Isidoro Rodríguez.....	10 75	3 75	40 31
Peón.....	Ricardo Blanco.....	13	1 87	24 31
	Manuel García.....	12	1 87	22 44
	Francisco García.....	10	2 12	21 20
	Demetrio Martínez.....	8	2 12	16 06
	Prudencio Fernández.....	12	1 87	22 44
	Jacinto Prada.....	11 25	1 75	19 68
	Andrés Fernández.....	12	1 87	22 44
	Juan de Robles.....	10	1 62	16 20
	Santiago Llamazares.....	10	1 62	16 20
	Santos Llamazares.....	11	1 62	17 82
	Victor de Robles.....	11	1 62	17 82
	Bruno García.....	12	1 62	19 44
Cantero.....	Francisco Arzaga.....	9 50	3	28 50
Peón.....	Evaristo Juárez.....	11 50	1 75	20 12
	Constantino González.....	11	1 87	20 57
	Antonio García.....	11 25	1 25	14 06
	José González.....	11	1 87	15 07
	Antonio García.....	12	1 12	13 44
	Justa García.....	12 50	1 12	14
	Antonio Díez.....	10 50	1 25	13 12
	Avelina Robles.....	8 75	1	8 75
	Estefanía Robles.....	10 75	1 12	12 04
	José Cármenes.....	6	1 62	9 72
	Tomás Escapa.....	9 50	1 62	15 39
	Concepción Martínez.....	8	1 12	8 96
	José Rodríguez.....	4 25	1 62	6 88
Cantero.....	Miguel Carro.....	6	2 75	16 50
Carretero.....	Leandro Fernández.....	4	6	24
	Juan García.....	4	6	24
	Robustiano Ferreras.....	4	6	24
	Ventura González.....	2	6	12
	Diego Gago.....	2	6 50	13
Cantero.....	Rafael Carro.....	1 25	4 50	5 02
	Camilo Porto.....	2	4 50	9
	Total.....			652

RECIBOS

A Isidoro Ferreras, por los conceptos que expresa su recibo número 1.º.....	11 00
A los hijos de D. Blas Alonso, por los conceptos que expresa su recibo núm. 2.º.....	18 93
A Remuado Rodríguez, por los conceptos que expresa su recibo núm. 3.º.....	1
A Benito González, por los conceptos que expresa su recibo número 4.º.....	60 60
A Pedro Unzueta, por los conceptos que expresa su recibo número 5.º.....	575 70
A Pedro Rodríguez, por los conceptos que expresa su recibo núm. 6.º.....	13 50
A D. Santiago Gordón, por los conceptos que expresa su recibo núm. 7.º.....	33 75
Total.....	714 54

RESUMEN

Importan los jornales.....	652
Idem los recibos.....	714 54
Total general.....	1.366 54

Segunda quincena de Abril.

Capataz.....	Pedro Rodríguez.....	12 75	4	51
Cantero.....	Isidoro Rodríguez.....	11 75	4	47
	Rafael Carro.....	6 25	4 50	28 12
	Camilo Porto.....	7 75	4 50	34 87
	Francisco Arzaga.....	6 75	4 50	23 62
	Miguel Carro.....	11 75	3	35 25
Peón.....	José González.....	9 25	1 50	13 87
	Prudencio Fernández.....	8 75	2	13 50

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON CONTADURIA PROVINCIAL.

EXTRACTO del presupuesto ordinario de 1893-94, autorizado a la Diputacion provincial por Real orden de 13 de Junio de 1893.

Table with columns for Carretero, Peón, and various names (Juan Garcia, Robustiano Ferreras, etc.) with numerical values in columns.

Total 842 82

RECIBOS

Table listing receipts (RECIBOS) with columns for recipient names (A Isidoro Ferreras, A los Sres. Merino, etc.) and amounts.

Total 225 77

RESUMEN

Summary table (RESUMEN) showing 'Importan los jornales' and 'Idem los recibos' with their respective totals.

Total general 1.068 59

Resumen general de las cinco quincenas que quedan detalladas

Table showing a general summary of five quincenas (2nd quincena of February, 1st of March, etc.) with amounts.

Total general 4.204 34

Asciede el presente resumen de gastos a las figuradas 4.204 pesetas 34 céntimos, salvo error.—Leon 30 de Abril de 1893.—El Director de Caminos provinciales, Carlos Rodriguez Llaguno.—Sesión de 9 de Junio de 1893.—Dada cuenta de los gastos ocurridos en las obras del trozo 6.º de la carretera provincial de León a Boñar, llevadas a cabo por administración y a cuenta del contratista, desde el 22 de Febrero en que se comenzaron, hasta el 28 de Abril último, en que se terminaron, importante dichas listas por la segunda quincena de Febrero, mes de Marzo y mes de Abril, 4.204 pesetas 34 céntimos; se acordó, previa declaración de urgencia, aprobarlas, que se pasen a la Contaduría para los efectos del pago y que se publiquen en el Boletín oficial a los efectos del art. 125 de la ley Provincial.—El Vicepresidente, Granizo.—El Secretario, Garcia.—Es copia: Leopoldo Garcia.

Main budget table (PRESUPUESTO DE INGRESOS and PRESUPUESTO DE GASTOS) with columns for Concepto, Cantidad, and Ptas. Cts. Includes sub-sections like Personal de la Diputación, Hospicio de León, and Casa-Cuna de Ponferrada.

SUMA Y SIGUIE 563.551 50

Cant. Ind.	Artículo.	Cant. Ind.	
		Plas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.....		563.351	50
10.	2.º	Sueldo de Peones Camineros.....	3.202 50
		Estudios de Caminos y herramientas.....	2.500
		Obras del trozo 7.º de la carretera de León á Boñar.....	30.000
11.	Único	Subvención para obras municipales.....	44.240 73
12.		Id. á la Sociedad de Amigos del País.....	1.500
		Caja de Muestras.....	8.548
		Imprenta provincial.....	16.889
		Cupo para la extinción de la Hloxera.....	21.829
		Sostenimiento del Vivero de Villafranca.....	1.000
		Pensionado de pintura en Roma.....	2.250
TOTAL GASTOS.....		683.006	73
RESUMEN			
Importen los ingresos.....		683.006	73
Id. los gastos.....		683.006	73

Lo que se inserta en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 53 de la ley de Contabilidad provincial.

León 18 de Septiembre de 1893.—El Presidente, Antonio Villarino.

AYUNTAMIENTOS.	JUZGADOS.
<i>Alcaldía constitucional de Oencia.</i>	D. Alberto Ríos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.
Terminado por la Corporación y asociados contribuyentes el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto del corriente ejercicio de 1893-94, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del mismo por término de ocho días, para que los contribuyentes que se crean agravados interpongan sus reclamaciones; pues pasados, no serán oídos y se procederá inmediatamente á su cobranza.	Hago saber: Que en este mi Juzgado y á testimonio del autorizante, se sigue sumario de oficio sobre robo de los efectos que se dirán, del Santuario de la Virgen del Camino, la noche del 13 al 14 del actual, en cuya causa por proveído de esta fecha, he acordado hacer el hecho público por medio del presente, que se insertará en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la provincia, é interesar de las autoridades y agentes de la policía judicial, la busca y detención de los autores y ocupación de los efectos robados, poniendo unos y otros á mi disposición si fueren habidos.
Oencia Octubre 17 de 1893.—El Alcalde, Manuel García.	Dado en León á 14 de Octubre de 1893.—Alberto Ríos.—Por mandado de su señoría, Eduardo de Nava.
<i>Alcaldía constitucional de Las Omañas</i>	<i>Efectos robados.</i>
Según me participa Nicanor Pérez, vecino de San Martín de la Palamosa, el miércoles 11 del corriente, desapareció de su casa su hijastro Julián Fernández, de 18 años de edad, estatura baja, moreno, ojos castaños; vestía chaqueta paño del país, pantalón del mismo paño, tejido, chaleco de tela, boina color café, y calza abaracas de cuero; todas las prendas bastante usadas; sin cédula personal.	Una lámpara de plata, de diecisiete libras de peso.
Se ruega á las autoridades y Guardia civil, la busca y captura del expresado sujeto, y caso de ser habido, sea puesto á disposición de sus padres, quienes á pesar de las gestiones practicadas, no han podido averiguar su paradero, sólo sí, que se dirigía hacia León.	Otra ídem, también de plata, de siete libras y ocho onzas.
Las Omañas Octubre 18 de 1893.—El Alcalde, Pedro Rodríguez.	Otra ídem de ídem, de peso nuevo libro.
	Otra ídem de ídem, de peso tres libras y seis onzas.
	Otra de cinco libras de peso y ocho onzas, también de plata.
	Otra ídem de ídem, de cuatro libras.
	Dos Angeles también de plata, de peso ambos cinco libras y once onzas.
	Una corona cincelada y dorada, también de plata, de peso dos libras y dos onzas.
	Tres romates de forma de Tulipán, también de plata, de peso tres libras.

León 19 de Octubre de 1893.—El Ingeniero Jefe, Andrés Pállico

PROBAS	Minas	Mineral	Terminas	Interesados	Representantes	Operaciones	Minas colindantes
Del 30 Octubre al 27 de Octubre	63	Hulla.....	Las Mujeres.....	D. José Rodríguez Viquez	Reconocimiento y demarcación.....	Reconocimiento y demarcación.....	Esperanza, Antera,
1.º Noviembre al 7 de Noviembre	033	Ciabrito.....	Lois.....	José Tegencia.....	Idem id.....	Reconocimiento.....	2.º Adela, Universu,
5 id. al 12 id.	663	Demuestrá la Esperanza Hulla.....	Vegocervero.....	Enrique Lagasca.....	Idem id.....	Reconocimiento y demarcación.....	Angüina, María
8 id. al 15 id.	681	Idem.....	Robadora.....	Rufino Viquez Tomás.....	Idem id.....	Reconocimiento y demarcación.....	
10 id. al 17 id.	689	Hierro.....	San Miguel.....	Manuel González.....	Idem id.....	Reconocimiento y demarcación.....	
12 id. al 19 id.	674	Chabazo.....	Villarrubio.....	Juan Páez y Morrel.....	Idem id.....	Reconocimiento y demarcación.....	

Relación de las operaciones forestales que han de practicarse por el personal de esta Agencia, en los días y minas que á continuación se expresan:

ANUNCIOS OFICIALES.

Zona de reclutamiento de León, n.º 30.

Relación de las cantidades que añaden á esta Caja los Ayuntamientos que se expresan, por lo suministrado á útiles condicionales en la última revisión, las cuales no han reintegrado á pesar de las gestiones practicadas.

AYUNTAMIENTOS.	Plas.	Cts.
Boñar.....	7	81
Cistierna.....	6	98
Igüeña.....	26	68
Pobladura.....	19	71
Quintana del Castillo.....	16	91
San Andrés del Rabanedo.....	35	92
San Pelayo.....	6	41
La Vecilla.....	10	61
Vega de Infanzones.....	14	11
Vegamán.....	4	16
Villamizar.....	6	08
Balboa.....	138	80
Villauriel.....	6	95
Total.....	300	11

León 16 de Octubre de 1893.—El Capitán Cajero, José Ferrero. = V.º B.º = El Comandante mayor, José Iborra.

Revista anual que han de pasar los individuos del arma de Caballería que se hallan con licencia ilimitada y en situación de reserva.

Con arreglo á la Real orden circular de 16 de Septiembre del presente año (D. O. núm. 203), pasarán la revista anual reglamentaria los individuos anteriormente citados que no haya autoridad militar, presentándose al Alcalde, ó á falta de éste al Comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por Cuerpos y reemplazos de los individuos que revisten según su situación, que conocerán por los pases que ubren en poder de los interesados; remitiendo dichas relaciones en la primera quincena de Diciembre, de los que se hayan presentado al acto de la revista á este Regimiento Caballería de Palencia, núm. 38, Reserva.

Palencia 15 de Octubre de 1893. = El Comandante mayor, Alonso Núñez. = V.º B.º = El Coronel, Gimeno.

ANUNCIOS PARTICULARES

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Mestajas, en el Ayuntamiento de Roperuelos. A los que se interesa, pueden verse con los arrendatarios de la misma Policarpo Cuesta y Narciso Simón, vecinos de Valcabado.

Imprenta de la Diputación provincial.

PROVINCIA DE LEÓN